



Consejo Económico
y Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/1998/L.10/Add.11
27 de agosto de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías
50º período de sesiones
Tema 14 c) del programa

TEMAS FINALES:

APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE EL 50º PERÍODO DE SESIONES

Proyecto de informe de la Subcomisión de Prevención
de Discriminaciones y Protección a las Minorías

Relator: Ioan MAXIM

ÍNDICE*

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
XI. LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS:		
a) CUESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN; b) APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MENORES DETENIDOS; c) VIOLACIONES MANIFIESTAS Y MASIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO CRÍMENES INTERNACIONALES; d) JUSTICIA DE MENORES; e) PRIVATIZACIÓN DE LAS CÁRCELES; f) INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROCESAMIENTO Y LAS PENAS, Y CONSECUENCIAS DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LOS FAMILIARES	1 - 14	2

* El documento E/CN.4/Sub.2/1998/L.10 y sus adiciones contienen los capítulos del proyecto de informe relativos a la organización del período de sesiones y a los diversos temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas por la Subcomisión, así como los proyectos de resolución y decisión y otros asuntos sometidos a la Comisión de Derechos Humanos para que ésta adopte las medidas oportunas, aparecerán en los documentos E/CN.4/Sub.2/1998/L.11 y sus adiciones.

XI. LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS: a) CUESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN; b) APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MENORES DETENIDOS; c) VIOLACIONES MANIFIESTAS Y MASIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO CRÍMENES INTERNACIONALES; d) JUSTICIA DE MENORES; e) PRIVATIZACIÓN DE LAS CÁRCELES; f) INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROCESAMIENTO Y LAS PENAS, Y CONSECUENCIAS DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LOS FAMILIARES

1. La Subcomisión examinó el tema 9 de su programa en sus sesiones 24^a, 27^a, 28^a y 35^a los días 19, 20, 21 y 26 de agosto de 1998.
2. En el anexo VI del presente informe figura la lista de los documentos publicados en relación con el tema 9.
3. En la 24^a sesión, el 19 de agosto de 1998, el Presidente Relator del Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre la administración de justicia, Sr. Louis Joinet, presentó el informe del Grupo de Trabajo (E/CN.4/Sub.2/1998/19).
4. Hicieron declaraciones 1/ en el debate general del tema 9 los siguientes miembros de la Subcomisión: Sr. Eide (28^a), Sra. Hampson (27^a), Sr. Sorabjee (27^a), Sra. Warzazi (24^a), Sr. Weissbrodt (24^a) y Sr. Zhong Shukong (24^a).
5. La Subcomisión también escuchó declaraciones de los representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Asociación Africana de Educación para el Desarrollo (27^a), Asociación Americana de Juristas (24^a), Asociación Internacional de Derechos Humanos de las Minorías Americanas (28^a), Asociación Internacional de Juristas Democráticos (24^a), Asociación para la Defensa de los Pueblos Amenazados (24^a), Asociación Tunecina de Madres (28^a), Centro Europa-Tercer Mundo (24^a), Comisión Internacional de Juristas (24^a), Congreso Musulmán Mundial (28^a), Desarrollo Educativo Internacional (24^a), Federación Internacional de Asociaciones de Derechos Humanos (27^a), Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (declaración conjunta con el Servicio Internacional para los Derechos Humanos y la Asociación para la Prevención de la Tortura) (28^a), Federación Sindical Mundial (27^a), Fundación Himalaya de Investigaciones y Cultura (24^a), Instituto Internacional para la Paz (24^a), Interfaith International (24^a), Internacional de Refractarios a la Guerra (24^a), Internacional de Solidaridad Cristiana (24^a), Internacional Franciscana (28^a), International Prison Watch (27^a), Liberation (27^a), Movimiento Indio "Tupaj Amaru" (27^a), North-South XXI (27^a), Oficina

Internacional para la Paz (28ª), Partido Radical Transnacional (24ª), Pax Christi International (27ª), Pax Romana (24ª), Unión Europea de Relaciones Públicas (27ª), Unión Interparlamentaria (27ª).

6. También hicieron declaraciones los observadores de Albania (28ª) y España (28ª).

7. Hicieron declaraciones equivalentes al derecho de respuesta los observadores de Eritrea (28ª), Túnez (28ª) y el Yemen (28ª).

Proyecto de convención internacional sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas

8. En su 35ª sesión, el 26 de agosto de 1998, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1998/L.46, patrocinado por el Sr. Díaz Uribe, el Sr. Eide, el Sr. Gómez-Robledo Verduzco, el Sr. Joinet, el Sr. Kartashkin, el Sr. Khalil, la Sra. Koufa, el Sr. Oloka-Onyango, el Sr. Salinas Rivera, el Sr. Sik Yuen, el Sr. Sorabjee, la Sra. Warzazi, el Sr. Weissbrodt, el Sr. Yimer, el Sr. Yokota, el Sr. Sang Yong Park y el Sr. Zhong Shukong. Más tarde, el Sr. Alfonso Martínez se sumó a los patrocinadores.

9. Los Sres. Alfonso Martínez y Joinet hicieron una declaración con relación al proyecto de resolución.

10. El proyecto de resolución fue aprobado sin proceder a votación. El texto de la resolución figura como resolución 1998/25 en la sección A del capítulo II.

Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre la administración de justicia

11. En la misma sesión, la Subcomisión examinó un proyecto de decisión sobre el Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre la administración de justicia, propuesto por el Sr. Joinet.

12. El Sr. Alfonso Martínez y el Sr. Weissbrodt propusieron modificar el primer párrafo del proyecto de decisión.

13. El Sr. Alfonso Martínez, el Sr. Joinet, la Sra. Warzazi y el Sr. Weissbrodt hicieron declaraciones con relación al proyecto de decisión.

14. El proyecto de decisión, en su forma enmendada, fue aprobado sin proceder a votación. El texto de la decisión figura como decisión 1998/110 en la sección B del capítulo II.
